



①9



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

①1 Número de publicación: **1 076 373**

②1 Número de solicitud: U 201101208

⑤1 Int. Cl.:
B65D 33/00 (2006.01)

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **19.12.2011**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **29.02.2012**

⑦1 Solicitante/s:
BODEGUEROS ASOCIADOS DO CONDADO, S.L.
Polígono Industrial San Ciprián de Viñas, s/n
c/ 1, Sector C1 – Parc. D-41
32911 San Ciprián de Viñas, Ourense, ES

⑦2 Inventor/es: **Castro Canton, José y
Cid Conde, Luis**

⑦4 Agente: **Fernández Fanjul, Fernando**

⑤4 Título: **Envase para vino y otras bebidas.**

ES 1 076 373 U

DESCRIPCIÓN

Envase para vino y otras bebidas.

5 Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un envase para vino y otras bebidas que, aunque en principio está preferente y fundamentalmente previsto para vino, igualmente puede utilizarse para otros tipos de bebidas.

10 El objeto de la invención es permitir que el envase pueda situarse en cualquier parte del habitáculo de la una vivienda, incluido lógicamente el salón, sin que constituya un elemento extraño.

Antecedentes de la invención

15 Como es sabido, cuando una botella de vino es abierta, el contenido debe consumirse de inmediato, ya que de lo contrario y debido al oxígeno, el vino se deteriora por oxidación.

20 Dicho problema se resuelve en la actualidad utilizando envases consistentes en una bolsa de plástico provista de un grifo, de manera que la deformabilidad de la bolsa hace que cuando se abre el grifo, no es necesario aportar aire al interior de la bolsa, como sucede con las botellas, de manera que sea cual sea el nivel de consumo del vino, dentro de la bolsa no existirá aire y consecuentemente tampoco oxígeno, con lo que las características organolépticas del vino son las mismas cuando se abre por primera vez la bolsa o envase que cuando se está concluyendo su consumo.

25 No obstante, esas bolsas, debido a que resultan inestables, para proporcionarles estabilidad se alojan en cajas de cartón, utilizable ésta igualmente para fijar el grifo a través de un orificio establecido al efecto en una de las caras de la caja.

30 El problema que presentan las cajas de cartón utilizables para alojar las bolsas con grifo, para el suministro de vino, reside en el hecho de que son cajas voluminosas, de baja calidad y especialmente antiestéticas, de manera que en principio se pueden tener guardadas en una despensa o en un lugar similar, mientras que cuando se lleva a cabo el consumo, dichas cajas con la bolsa contenedora del vino no se pueden ubicar en un salón, ni tan siquiera en la encimera de una cocina, puesto que resulta estéticamente inaceptable su presencia, por lo que es necesario ocultarlas en el interior de un mueble.

35

Descripción de la invención

40 El envase para vino que se preconiza ha sido concebido para resolver la problemática anteriormente expuesta, en base a una solución sencilla y eficaz, de manera que partiendo de la utilización de una bolsa convencional con su correspondiente grifo también convencional, la novedad reside en que la caja adopta la configuración de un libro, con un óptimo acabado y que por su propio aspecto puede almacenarse y usarse en cualquier parte de una vivienda, incluida lógicamente una librería, dado que convenientemente situado el envase, o lo que es lo mismo la caja con la bolsa contenedora de vino en su interior, no se muestra mas que el lomo de la caja en forma de libro, y cuyo lomo puede corresponder, por ejemplo, al de un tomo de enciclopedia u otro libro cualquiera, con la debida serigrafía y ornamentación para que pase totalmente desapercibido y no se sepa si se trata en realidad de un libro o de una caja contenedora de la bolsa de vino.

50 Evidentemente, en una de las caras de la caja, que corresponderá o bien a la cubierta anterior o a la cubierta posterior, estará previsto un orificio de salida del correspondiente grifo, con lo que éste cuando se quiera sacar vino de la bolsa contenida en la caja, bastará con extraer esa parte del grifo y dispensar el vino, mientras que cuando no se utiliza y a través del orificio correspondiente, el grifo se empuja hacia el interior quedando totalmente oculto y sin que constituye obstáculo alguno en el lateral, o lo que es lo mismo, en la cubierta correspondiente al simulado libro en que se materializa la caja.

55

Descripción de los dibujos

60 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

65 La figura 1.- Muestra una representación correspondiente a una perspectiva general del envase para vino objeto de la invención, materializado por una caja en forma de libro, en cuyo interior va alojada una bolsa contenedora de vino, con el grifo emergiendo al exterior para poder dispensar el mismo, es decir correspondiendo dicha perspectiva a la posición de uso del grifo.

La figura 2.- Muestra otra vista en perspectiva del conjunto representado en la figura anterior, dejándose ver únicamente el orificio ya que el grifo ha sido empujado hacia el interior y queda totalmente oculto, al objeto de permitir que la caja en forma de libro pueda disponerse colateralmente a otros libros previstos, por ejemplo, en una estantería o librería.

5

Realización preferente de la invención

Como se puede ver en las figuras referidas, el envase para vino de la invención, que incluye como es convencional una bolsa (1) para el dispensado del vino, presenta la particularidad de que esa bolsa va alojada en una caja (2) que tiene forma de libro, y que tanto su lomo (3) como sus cubiertas anterior y posterior están impresas con oportunas leyendas que simularán el libro en que se materializa la caja (2) propiamente dicha.

En una de las cubiertas, bien sea la anterior o bien sea la posterior, la caja (2) de en forma de libro está afectada de un orificio (4) por el que puede salir al exterior el grifo (1) para el dispensado del vino contenido en la bolsa alojada en el interior de la caja (2), contando en correspondencia con el orificio (4) con un troquelado (5) que define una lengüeta o sector (6) que puede deformarse, es decir bascular hacia el interior o hacia el exterior, para permitir la ocultación o extracción y correspondiente fijación en posición de uso del propio grifo (1).

De esta forma la caja (2) simula un libro que puede disponerse en una estantería, en una librería o en cualquier lugar de una vivienda, mostrando su lomo como si se tratase de un libro auténtico, siempre y cuando el grifo (1) se encuentre empujado hacia el interior y oculto en el interior de la propia caja (2), ya que cuando se necesita extraer vino, es decir dispensarlo, bastará con sacar el grifo (1) y accionar el mismo para dispensar el vino contenido en la bolsa alojada en dicha caja (2) en forma de libro.

25

Es evidente que debido al apropiado acabado de la caja (2) en forma de libro y el aspecto que proporciona ese acabado, la citada caja (2) donde va la bolsa con el grifo formando el conjunto del envase, puede disponerse y almacenarse en cualquier lugar, tanto antes de consumir el vino como durante el período de consumo de éste.

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

5 1. Envase para vino y otras bebidas, que siendo del tipo de los que comprenden una bolsa flexible con un grifo
de dispensado del vino o bebida de que se trate, y cuya bolsa va alojada en una caja de cartón o material similar con
un orificio para la emergencia del grifo y permitir el dispensado del vino, se **caracteriza** porque dicha caja adopta
una configuración en forma de libro, una de cuyas cubiertas está afectada del orificio para la emergencia del grifo de
dispensado, estando dicha caja en forma de libro dotada de una serigrafía que proporciona un óptimo acabado en su
10 aspecto para permitir su almacenaje y uso en cualquier librería, estante u otro lugar de una vivienda, conjuntamente
con otros libros u objetos, previo empuje y ocultación al interior del grifo.

15 2. Envase para vino y otras bebidas, según reivindicación 1, **caracterizado** porque en correspondencia con el
orificio de emergencia del grifo se ha previsto un sector troquelado que posibilita esa introducción y ocultación del
grifo o bien la extracción del mismo para el dispensado del vino.

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

